Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

 Falta de maquinaria en Ciudad del Plata impide atender los reclamos de los vecinos

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

Como es sabido, desde siempre Ciudad del Plata tiene muchas necesidades, y la responsabilidad de que no se les dé solución es tanto de las autoridades nacionales como departamentales.

En lo que respecta a lo departamental, no se va poder dar solución en el corto plazo a los reclamos de los vecinos, debido a que solo existe una cuadrilla, que tiene horas contratadas de una sola máquina, para atender los reclamos que se hacen a través de una aplicación que se llama «Barrios Activos», a la que se accede por las redes sociales; los reclamos que no se hacen por esa vía no se atienden.

Es más, la Intendencia carece de maquinaria en Ciudad del Plata, por lo que no puede responder a los reclamos y gestiones que hacemos los ediles desde este ámbito. Por ejemplo, reclamamos que se haga una limpieza de las cunetas, que están bastante sucias, llenas de totora y chircas, lo que obstruye la libre circulación del agua cuando llueve.

Me gustaría que los compañeros ediles hicieran silencio, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Les solicito a los señores ediles que hagan silencio cuando otro señor edil esté haciendo uso de la palabra.

Continúe, señora edil.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

Vuelvo a insistir, la Intendencia no tiene maquinaria en Ciudad del Plata para atender los reclamos de los vecinos ni de los ediles. ¡No tiene ni una sola retroexcavadora! Solo tiene horas contratadas de una máquina para atender los reclamos que ingresan por la aplicación Barrios Activos.

Es imperioso que la Intendencia le proporcione a Obras de Ciudad del Plata la maquinaria que se necesita para poder dar respuesta a la gran demanda de reclamos planteados por los vecinos y así brindar una mejor calidad de vida.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

 Ciudad del Plata: hace falta colocar señales de tránsito en varios barrios y que se construya una ciclovía y se instalen lomadas en el camino Calcagno a la altura de la Escuela 66

En otro orden de cosas, señor Presidente, solicito que se coloquen señales de tránsito en distintos barrios de Ciudad del Plata.

En el barrio Safici, donde termina la calle Carlos Roldán, en la intersección con calle Artigas. los conductores. imprudencia o por desconocimiento, siguen de largo e ingresan a una vivienda porque no tienen ninguna señal que les indique que ahí termina la calle. También sería necesario colocar en esa misma calle un cartel de «CEDA EL PASO» o de «ESQUINA **PELIGROSA**» en intersecciones con las calles Los Cedros v Zitarrosa, así como también en el barrio Las Violetas, casi camino Menéndez.

En el barrio Santa Victoria, el camino Calcagno, que es el que se utiliza para el acceso a las areneras y a la Escuela 66, carece de carteles que indiquen el límite de velocidad. Cuando se realizó la carpeta asfáltica se comprometieron a hacer una ciclovía para darles tranquilidad a los padres y seguridad a los niños que van a esa escuela, porque la entrada y salida de los camiones de las areneras, que son unas cuantas, constituye un peligro. Los

vecinos solicitan que se construya la ciclovía y se coloque la cartelería y lomadas.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, a la Comisión de Vecinos del Barrio Santa Victoria, a la Escuela n.º 66, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ Congoja por el fallecimiento del ex-Intendente Roberto Botti

Por último, solicito que cuando culmine la media hora previa se realice un minuto de silencio *in memoriam* del ex-Intendente Roberto Botti, que fue un ciudadano de Ciudad del Plata muy querido.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora edil.